

Carta de D. Luís Cerqueira ao Reitor de Manila. Shiki, 28 de Fevereiro de 1600 in ARSI, *Jap-Sin* 20 II, fl. 66 (canto inferior esquerdo: “1ª uia”)

// [fl. 66]

Muy Reuerendo en Christo Padre

Pax Christi.

Por los Nauios que el Octubre passado han salido de aqui he escripto largamente a V. R. lo que se me offrecio y por esto en esta no tengo mas que dizir sino que Dios nuestro señor ua ordenando de manera las cosas desta Christiandad que cada dia se uen yr de bien en mejor, porque se han hecho Misiones de mucha importancia como es una que se hizo a Firoxima, metropoli de los reinos de Chugocu¹; que son del Mori uno de los dos señores principales de Japon. Otra al reino de Bujen que es de hun señor Christiano² otra al reino de Chicugó a Curume, que son tierras de otro señor Christiano³, y en todas estas partes han sido los Padres muy bien recibidos E alli quedan de assiento, E esperamos que con ayuda del señor que presto cojeran muy copiosos manojos⁴ de aquella abundante messe. Tambien Terazaua⁵ gouernador destas partes del Occidente con beneplacito de Dayfu que aora gouierna Japon, ha dado libertad al pueblo de Nangasaqi para que los uisinos del uayan libremente a la Jglesia y corran en las demas cosas de Christiano de la misma manera que corrian antes desta persecucion; y ansi ya ua nuestro Señor empeçando a dar la deseada pax y libertad a esta su Jglesia y confiamos en su diuina bondad que presto la dara como deseamos a todos nosotros, para que su sagrado Euangelio se pueda predicar a toda esta nacion: Es uerdad que el

¹ Chugoku é o nome dado ao Sudoeste de Honshu.

² Kuroda Yoshitaka Simão.

³ Mori Hidekane Simão.

⁴ Manojos significa molho que se pode abranger com uma mão; feixe; aos punhados, abundantemente.

⁵ Terazawa Hirotaka.

demonio lo procurara estoruar quanto podiere, mas como la obra es del señor el la lleuara adelante.

Ya por otra uia tengo escrito a V. R. de como Fray Jeronymo hizo y publico una nueva traduccion de la doctrina Christiana diuersa de la que con authoridad del Santo officio y del ordinario andaua impressa, y como ni el aun sepa bien la lengua del Japon, ni los que le siguen tengan sufficiente intelligencia de las cosas de nuestra santa fee que para esto se requiere, muchas cosas se hallan no conformes al texto; hizo tambien un Calendario muy diuerso de lo que hasta aora corria que era el Romano, y allende de otras cosas que dexo, uij en el que sola con su propria authoridad sin mas consejo ni aprobacion del Obispo, da a San Francisco por [dia] de guarda a toda esta Jglesia. Las quales nouedades no pueden dexar de no causar turbacion y desunion entre estos tiernos Christianos.

[À margem esquerda deste último parágrafo, com outra letra:] <publicou huã introducã noua a hu calendario cheo de erores. Deu de guarda algumas festas sem **aprobac?m.**>

Los Padres me han pedido con instancia que nel tiempo que sobra a las ocupaciones de mi officio componga una Suma de casos de consciencia acõmodada a Japon, y para ello deseo de uer algunos libros que aca no tengo, ni tan presto los puedo auer por uia de la India Oriental, si poruentura ahy en Luçon se hallaren, por charidad que V. R. me los haga comprar por qualquiere precio que se uendan, y el dinero dara un Portuguez llamado Pedro de Faria que deste Xiqi partio por Capitan de un nauio de Vasco diaz, al qual tambien escriuo, que lo de a V. R. porque aca se le pagara todo. Los libros que deseo son el tercero y quarto Tomo del Padre Xuarez; y una suma del Padre Azor que me dizen estaua para salir muy copiosa; y hallandose estos libros me hara V. R.

charidad embiarmelos por los primeros nauios que para Japon salieren⁶ en esta presente monçon. A los padres visitador, y vice prouincial me ha V. R. charidad de dar mis encommiendos, y que no escriuo a Sus R.R. por falta de tiempo, e por no sustener cosa nueua. en los Santos Sacrificios y oraciones de V. R. mucho me encõmiendo. del Xiqi puerto de Jappon y de Hebrero .28. de 1600.

De V. R.

Seruo en christo

El Obispo de Jappon

⁶ Texto continua com outra letra.